


## escrito por....

### <sup>1</sup>Jenice M. Vázquez Pagán

 Catedrática Auxiliar en la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Posee un doctorado en Trabajo Social con énfasis en análisis de política social de la Universidad de Puerto Rico; Maestría en Trabajo Social en Administración de Programas Sociales y Juris Doctor.

 [jmvazquez@intermetro.edu](mailto:jmvazquez@intermetro.edu)

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0002-7195-8174>

### <sup>2</sup>Hilda Rivera Rodríguez

 Catedrática Asociada en la Universidad de Puerto Rico Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle. Posee un doctorado en Trabajo Social con énfasis en política social y administración de Columbia University y Maestría en Trabajo Social de Boston University.

 [hilda.rivera2@upr.edu](mailto:hilda.rivera2@upr.edu)

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0002-3697-7564>


### <sup>3</sup>Elithet Silva Martínez


 Docente en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico y facultad afiliada del Center on Violence Against Women and Children de la universidad de Rutgers. Ha enseñado cursos sobre intervención y violencia.

 [elithet\\_silva@upr.edu](mailto:elithet_silva@upr.edu)

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0001-9688-1049>

### <sup>4</sup>Vilma González Castro

 Directora Ejecutiva de la Coalición Puertorriqueña contra la Violencia Doméstica y Agresión Sexual, Coordinadora Paz para la Mujer, donde trabaja durante los pasados 16 años. Tiene una maestría en Psicología Social Comunitaria de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

 [vilma.gonzalez@pazparalamujer.org](mailto:vilma.gonzalez@pazparalamujer.org)

#### Cómo citar / citation:

Vázquez, J. M., Rivera, H., Silva, E., & González, V. (2019). Huracán María: Reflexiones de lucha, alianzas y formación profesional. *Voces desde el Trabajo Social*, 7(1), 203-207. <https://doi.org/10.319/voces.v7i1.80>

**Recibido / received:**  
14 de abril de 2019

**Revisado / reviewed:**  
2 de octubre de 2019

**Aceptado / accepted:**  
12 de octubre de 2019


#### Derechos de autoría / Copyright:

© 2019 Vázquez, et al. Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de Creative Commons Attribution 4.0 International License.



# HURACÁN MARÍA: REFLEXIONES DE LUCHA, ALIANZAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

escrito por 

Jenice M. Vázquez Pagán<sup>1</sup>, Hilda Rivera Rodríguez<sup>2</sup>,   
Elithet Silva Martínez<sup>3</sup>, Vilma González Castro<sup>4</sup>

 OPEN ACCESS  PEER-REVIEWED

## Resumen

Luego del paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico, la Coordinadora Paz para la Mujer y diferentes organizaciones se unieron mediante una alianza para desarrollar varias iniciativas de apoyo a mujeres y familias afectadas por los fenómenos socio-naturales. En este escrito presentamos la iniciativa denominada Caravana Violeta y algunos de los resultados obtenidos en este esfuerzo interdisciplinario y multisectorial. También, discutimos los retos que representó para la formación de profesionales del trabajo social desde una pedagogía dialéctica y decolonial que promueva los derechos humanos.

## Descriptores

Trabajo Social, Huracán María, Pedagogía Decolonial, Desarrollo de Alianzas, Perspectiva de Género, Derechos Humanos.

## Sumario

Introducción. Situación de Puerto Rico. El impacto del huracán en la mujer y sus familias. Desarrollo de alianzas. Desde la formación profesional: Una perspectiva colectiva y decolonial. A modo de conclusión. Referencias.

# [EN] HURRICANE MARIA: REFLECTIONS OF STRUGGLE, ALLIANCES AND PROFESSIONAL EDUCATION

## **Abstract**

Following Hurricanes Irma and Maria in Puerto Rico, the Coordinadora Paz para la Mujer coalition and different organizations came together through an alliance to develop several initiatives to support women and families affected by socio-natural phenomena. In this article, we present the initiative called Caravana Violeta and some of the results obtained in this interdisciplinary and multisectoral effort. We also discussed the challenges it represented to the education of social work professionals from a dialectical and decolonial pedagogy that promotes human rights.

## **Keywords**

Social Work, Hurricane Maria, Decolonial Pedagogy, Alliance Development, Gender Perspective, Human Rights.

## **Introducción**

El paso del huracán María el 20 de septiembre de 2017 puso de manifiesto las condiciones de desigualdad social y económica existentes en Puerto Rico. El gran impacto de este fenómeno atmosférico hace necesario que analicemos desde el trabajo social las respuestas provistas por el Estado y las organizaciones sin fines de lucro. Además, resulta necesario reflexionar sobre el rol de la academia para atender las complejas situaciones que enfrentan las familias y comunidades ante situaciones de desastres socio-naturales. Como parte de los fundamentos éticos y valores profesionales, reconocemos la importancia de acercarnos a un modelo de trabajo social que promueva el desarrollo de alianzas interdisciplinarias y multisectoriales para responder de manera más ágil, coordinada y efectiva. En este escrito narramos las experiencias de la iniciativa “Caravana Violeta” que surgió de la unión de voluntades y esfuerzos solidarios para responder de manera holística a las necesidades emergentes de poblaciones vulnerables, especialmente las mujeres y sus familias en ocho pueblos a través de la Isla. Estas experiencias son un punto de partida para reflexionar sobre la necesidad de modelos alternos, que tomen en consideración la perspectiva de género, tanto en la planificación y prestación de servicios, como en

la formulación de políticas sociales y en los procesos de formación profesional con un enfoque colectivo y decolonial. A través de este proceso reflexivo, esperamos contribuir a la búsqueda de alternativas que tomen en consideración la perspectiva de género y los derechos humanos como elementos imprescindibles para la formación y práctica del trabajo social.

## **Situación de Puerto Rico**

Puerto Rico es un archipiélago ubicado en la zona del Caribe, por donde transcurren anualmente fenómenos climáticos como son las vaguadas, tormentas, ciclones tropicales y/o huracanes. Año tras año, a través de los medios de comunicación, se anuncia que el gobierno junto a la ciudadanía deben estar preparados para la temporada de huracanes que inicia cada 1 de junio y culmina el 30 de noviembre. Durante la temporada del año 2017, tras el inminente paso de los huracanes Irma y María el gobierno celebró varias conferencias de prensa solicitando la cooperación de la ciudadanía y anunciando “estar listos” para enfrentar lo que se proyectaba como una activa temporada de huracanes. Muchas familias pensábamos estar preparadas con alimentos enlatados, agua, medicamentos, baterías, linternas, radios, entre otras medidas recomendadas, pero una vez que el primer gran fenómeno se acercaba a

nuestras costas, era evidente que esta vez el país no se libraría de semejantes temporales. El 6 de septiembre, el huracán Irma alcanzó su intensidad máxima de vientos, convirtiéndose en el segundo ciclón tropical más intenso del Atlántico en 2017. Luego, azotó el huracán María, el 20 de septiembre de ese año.

Según el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), los vientos del huracán María se sintieron como uno de categoría 5 en algunos de los setenta y ocho municipios de Puerto Rico, aunque este fenómeno climático tocó tierra como categoría 4. Cabe destacar que en la escala Saffir-Simpson se define y se clasifica la categoría de un huracán en función a la velocidad del viento. La categoría 5 es la más intensa con vientos mayores que 250 km/h, por lo que un huracán categoría 4 se considera muy severo. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), según establecido en Adamson (2018), define el desastre como una interrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad a cualquier escala debido a eventos peligrosos que interactúan con condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, lo que lleva a uno o más de los siguientes: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales (UNISDR, 2009).

Todo el país sufrió los estragos de los acelerados vientos y las fuertes lluvias del huracán María. La devastación fue inmensa. Inundaciones, daños graves al sistema eléctrico, pérdida de los sistemas de comunicaciones, puentes colapsados, carreteras rotas e intransitables, la agricultura devastada, y casas completamente derrumbadas, fueron algunos de los destrozos tras el paso este huracán. No obstante, los eventos naturales no son considerados automáticamente desastres, sino que se convierten en tales en la medida en que la respuesta es inadecuada, fragmentada e ineficiente (Siena, 2014). A tales efectos, el impacto de un desastre puede ser localizado o extendido, como fueron los efectos del huracán María en Puerto Rico, no solo por factores relacionados a la magnitud, origen y tiempo del fenómeno pero, según la calidad de la respuesta para iniciar el proceso de recuperación (Adamson, 2018). Para muchas familias y comunidades en Puerto Rico el mayor desastre que les tocó enfrentar fue, en parte, ocasionado por la lenta e inadecuada respuesta del Estado. Una respuesta que carecía de sentido de urgencia, coordinación efectiva y acciones concretas dirigidas a reducir o eliminar el daño o peligro a la salud, seguridad y bienestar en el menor tiempo posible. Esto lamentablemente redundó en un gran deterioro en las áreas urbanas y rurales del país y

en la pérdida de la vida de miles de personas. En un estudio publicado en el *New England Journal of Medicine*, se estimaron en al menos 4,645 muertes en Puerto Rico relacionadas al huracán María. Además, se hizo una fuerte crítica a los métodos para contabilizar las muertes, así como la lentitud y la falta de transparencia en divulgar la información por parte de las autoridades gubernamentales en Puerto Rico (Kishore et al., 2018).

Sobre este particular, García (1994) citado en González, Toledo, Velasco, Vera y Palacios (2010), establece que los fenómenos climáticos juegan un rol muy importante como indicadores del desastre, pero no son la causa. Ésta es de naturaleza múltiple y debe buscarse fundamentalmente en las características socioeconómicas y ambientales de la región impactada. A tales efectos, los desastres son definidos por la United Nations Disaster Relief Organization (UNDRO) como:

Todo evento concentrado en tiempo y espacio en el cual una comunidad sufre daños severos y tales pérdidas afectan a sus miembros y a sus pertenencias físicas, de forma tal que la estructura social decreciente a un nivel que se complica el desarrollo de las principales funciones de la sociedad. Los desastres interrumpen las estructuras y las actividades comunitarias, alteran

las condiciones normales de vida en un espacio geográfico determinado y requieren de especial atención por parte de los organismos del estado y de las entidades humanitarias a nivel nacional e internacional (Cortés citado en González et al., 2010, p.104).

En este sentido, las características socioeconómicas y fiscales de Puerto Rico previo al paso del huracán María estaban enmarcadas por una recesión económica y una profunda crisis de gobernanza que lleva más de una década. Esto ha hecho que las organizaciones gubernamentales estén severamente debilitadas y que el gobierno haya iniciado procesos de quiebra para la mayoría de sus corporaciones públicas. Además, una Junta de Supervisión y Administración Financiera impuesta por el Congreso de los Estados Unidos a través de La Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico (PROMESA, por sus siglas en inglés) tomó el control del presupuesto público desde el 2016. Hasta ahora, esta Junta se ha caracterizado por proteger los intereses de las entidades acreedoras. La crisis económica sumada a la falta de estrategias concertadas para atenderlas, han provocado un serio deterioro en las condiciones generales de vida, incluyendo la eliminación de una gama de derechos laborales y la adopción de un sin número de

medidas de austeridad en la prestación de servicios esenciales como la salud, educación y vivienda. A estos efectos, el Informe de Desarrollo Humano de Puerto Rico (2018), publicado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, señala que:

Desde mediados de la década de 1970, numerosos estudios habían advertido sobre los nuevos problemas que se estaban generando a causa de las estrategias económicas seguidas en Puerto Rico, elaboradas con la anuencia del Congreso de Estados Unidos organismo que tiene la última decisión sobre todo lo que acontece en este territorio no incorporado de Estados Unidos. La mayoría de las situaciones no se atendieron en su debido momento y se fueron convirtiendo en limitaciones serias y en problemas estructurales difíciles de superar, llegando a conformar un denso tejido de vulnerabilidad general para la economía y la sociedad puertorriqueña (p. 7).

Conjuntamente, la falta de transparencia y mecanismos para rendir cuentas, así como la incapacidad administrativa gubernamental para poner en marcha un plan estratégico de respuesta que maximizara los recursos disponibles ha empeorado la crisis. No cabe duda, de que este

impacto se ha hecho más visible a partir de septiembre de 2017. El que las instancias gubernamentales no hayan podido implantar un plan para actuar con agilidad, coordinación y sensibilidad posiblemente agravó las ya difíciles condiciones provocadas por los fenómenos atmosféricos. Mientras se experimentaba carencias de distintos tipos y se sufría la incertidumbre que arrojó a Puerto Rico tras el embate del huracán María, resulta crucial analizar la operación gubernamental, específicamente, lo que pareció funcionar y lo que evidentemente no funcionó. Cordero Nieves (2018) encontró cómo el modelo de funcionamiento de la Rama Ejecutiva contribuyó a la pérdida de capacidad institucional del Gobierno para manejar la emergencia, así como identificar áreas de política pública que requieren atención y acción para corregir algunos de los problemas experimentados. Establece como la centralización excesiva, la pobre coordinación y la ausencia de información se convirtieron en grandes barreras para la capacidad de respuesta del Gobierno Central. Por ende, todos los sectores de la población, de algún modo se vieron afectados.

Es evidente que Puerto Rico enfrenta una crisis que debe mirarse de manera multidimensional y amplia. Para muchas familias y comunidades, hablar sobre crisis, y especialmente



luego del paso de los huracanes Irma y María, implica que continúa lloviendo sobre mojado. Esto tras la perpetuación de múltiples violencias de carácter económico, social, político e histórico. Una rampante estructura capitalista neoliberal y patriarcal se impone a costa de nuestra vida plena, lo cual provoca deterioro en distintos ámbitos de la vida en comunidad, incluyendo nuestra convivencia y la convivencia junto a otros seres vivos y los recursos naturales. Como hemos señalado, las limitaciones y problemas estructurales existían desde antes de la temporada de huracanes del 2017. La crisis en Puerto Rico se venía reflejando en diferentes áreas: social, política, demográfica, económica y fiscal. Por ejemplo, una dimensión demográfica se ha venido reflejando en el decrecimiento poblacional, en el aumento de la emigración de puertorriqueños y puertorriqueñas, especialmente hacia los Estados Unidos. En términos económicos hemos estado experimentando una baja en el número de empleos, así como en la tasa de participación laboral. En términos fiscales, confrontamos una prolongada recesión económica y una deuda pública que asciende a sobre 72 billones de dólares y la cual se exige que paguemos sin conocer los detalles, y sin haber sido propiamente auditada (Gluzmann, Guzmán, & Stiglitz, 2018).

La vulnerabilidad en la cual se encuentra la sociedad puertorriqueña si bien ha afectado a todos los sectores, la misma ha tenido un impacto mayor en la clase trabajadora y en la clase empobrecida del país. A estos efectos, definimos la vulnerabilidad como la probabilidad de que una persona o comunidad, expuesta a una amenaza natural, pueda sufrir daños humanos y materiales, según el grado de fragilidad de sus elementos (i.e., infraestructura, vivienda, actividades cotidianas, empleo, transportación, grado de organización, sistemas de alerta, desarrollo político-institucional y otros). La vulnerabilidad, puede ser evaluada a partir de condiciones como: clase social, etnicidad, género, discapacidades, edad, estatus, orientación sexual, religión, ideologías, entre otros, y también dentro de un mismo grupo social o región, hay personas más vulnerables (Cortés, según citado en González et al, 2010). No cabe duda de que la devastación causada por el huracán María en Puerto Rico afectó de manera más aguda a las poblaciones más vulnerables: los sectores empobrecidos, niños/as, mujeres, la clase trabajadora empobrecida, personas de edad adulta mayor, aquellos/as con condiciones de salud crítica, así como otros grupos marginados (Segarra, 2018).

A modo de ejemplo, Cordero (2016) plantea que la edad y el género



son factores demográficos claves en la reproducción de la pobreza. Señala que cerca del 57% de personas de 15 años o menos vivían por debajo del umbral de la pobreza. En términos de las mujeres, señala que cerca de 6,949 dieron a luz y de estas 14, 995 o el 40.6% vivían en extrema pobreza y otro 20% vivían por debajo del nivel de pobreza, lo que representa que 60.6% de los nacimientos en Puerto Rico eran de mujeres que vivían en condiciones de pobreza. De igual forma, se ha alertado sobre la amenaza de incremento en la pobreza infantil en algunas áreas, como el sureste y la montaña, que además de haber absorbido el impacto más fuerte del huracán, también padecían de condiciones de alta pobreza e inseguridad económica familiar (Enchautegui Román, Segarra, Cordero, Martínez, & Rivera, 2018).

Ante desastres socio-naturales como el que produjo el huracán María, también, ha quedado al descubierto la vulnerabilidad de las personas adultas mayores. Ha puesto de manifiesto la carencia de un plan de contingencia para identificar de manera ágil y eficaz sus necesidades y proveerles servicios dirigidos a protegerles y cuidarles con dignidad. Lo mismo resulta urgente en el caso de personas con discapacidad y diversidad funcional. Podríamos continuar enumerando, personas con problemas de salud física y/o mental, personas sin hogar,

víctimas/sobrevivientes de violencia en todas sus manifestaciones, entre otras poblaciones vulnerables a quienes se les violan sus derechos humanos, invisibilizándose sus voces y sus necesidades particulares. Por consiguiente, en la medida en que la pobreza, la falta de transportación y de apoyos estructurales limita el acceso a una gama de servicios esenciales incluyendo vivienda, educación y salud coloca a estas poblaciones en una posición de mayor dificultad para enfrentar y recuperarse de los desastres socio-naturales.

### **El impacto del huracán en la mujer y sus familias**

Uno de los grupos poblacionales más afectados por los efectos ocasionados por el paso de ambos huracanes han sido las mujeres, experimentando un alza en las diversas manifestaciones de violencia de género, como la violencia doméstica, agresiones sexuales, acoso callejero, entre otros. Según Ostadtaghizadeh y Ardalan (2016), en comparación con los hombres, las mujeres son significativamente más vulnerables a los desastres socio-naturales. Además, enfrentar la violencia del estado, la invisibilización en los planes de contingencia, tener que enfrentar la ausencia de seguridad y la falta de respuestas del estado ante las necesidades particulares de las mujeres en los albergues, por ejemplo. Según

González citada en una entrevista por Bauzá (2017, 17 de octubre), “la mujer queda en una situación de extrema vulnerabilidad porque los recursos son más limitados. Aparte de eso, son responsables de familiares, de los hijos e hijas, de ser proveedoras, algunas de ellas perdiendo también sus empleos, sus casas”.

En Puerto Rico, organizaciones como el Movimiento Amplio de Mujeres y Coordinadora Paz para la Mujer, han hecho referencia a las estadísticas que develan un alto número de familias con jefatura femenina bajo el nivel de pobreza, y que con urgencia reclaman atención para esta población. Al hablar de la población de mujeres, no se puede obviar a las miles de mujeres y niñas que enfrentan la difícil situación de sobrevivir violencia de género, en sus distintas manifestaciones en penumbras. Si bien estas penumbras existen literalmente, también el problema se recrudece por la falta de acceso a servicios de acompañamiento y apoyo. Por ejemplo, esta situación se agravó, ante los estragos del huracán María en el deterioro de la estructura física de los albergues en Puerto Rico y la falta de servicios de agua potable y electricidad, entre otros. Además, el colapso de los sistemas de información y comunicaciones no solo imposibilitó el recogido de querellas, sino que también la manera de procesar y dar seguimiento a las mismas. Cabe añadir

que la falta de servicio telefónico creó un serio problema de seguridad en los albergues.

Asimismo, cuando a nivel público se suele desconocer las cifras exactas relacionadas a estas violencias se limitan las respuestas certeras y el apoyo necesario a organizaciones que con muchísimo esfuerzo mantienen a flote sus proyectos. Respecto a este tema, existe literatura en otras regiones donde han ocurrido desastres naturales que evidencian que las mujeres viven un doble desastre y que sus pérdidas también incluyen dimensiones intangibles que son vistas como periferales, y más en espacios donde el estado patriarcal impera (Sohrabizadeh, Tourani, & Khankeh, 2016). Por su parte, First, First y Houston (2017) resaltan hallazgos relevantes que les hace concluir que las diferencias de género en lo que tiene que ver con la recuperación luego de desastres naturales tiene una vinculación directa con la inequidad económica y social, así como con la violencia estructural hacia las mujeres.

El tema de género ante este panorama es fundamental, por las vulnerabilidades particulares a las que las mujeres y niñas están expuestas en circunstancias socio-naturales. El concepto de género puede ser definido como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian

lo *masculino* de lo *femenino* y otras subjetividades no binarias. Además, indica que, en cuanto a categoría de análisis, el género presenta rasgos propios como su carácter relacional que trata las relaciones de poder; y una construcción histórico-social que se produce a lo largo del tiempo y de modo diverso. Desde el punto de vista del análisis de género todo aquello que en el sistema económico y social impida o retrase sistemáticamente el acceso, a algún derecho universal constituye una inequidad (Alegría, 2012). Esto se superpone a los análisis generales de inequidad destacando las diferencias o brechas entre los sexos y buscando explicaciones que apoyen la formulación de políticas de equidad de género. Según ahí se establece, el análisis de género es una herramienta para visibilizar una de las mayores injusticias de la humanidad y sirve para formular políticas que tiendan a la eliminación de toda forma de discriminación como un tributo al avance y el respeto a los derechos humanos. Por lo tanto, identificar las características de la vulnerabilidad de las mujeres es vital para desarrollar planes de servicios y establecer política pública. Por otro lado, reconocer las capacidades de las mujeres, hace que ellas, las familias y las comunidades se empoderen para enfrentar los desastres socio-naturales.

## **Desarrollo de alianzas**

Para atender efectiva y eficientemente los problemas multidimensionales después de un fenómeno ciclónico como el huracán María, es necesario unir esfuerzos y voluntades. El vacío institucional, descrito anteriormente, fue llenado en gran medida por las propias comunidades, iglesias, sindicatos, asociaciones y organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, así como individuos y grupos en la diáspora. Una diáspora que colaboró desde diferentes frentes usando sus accesos e influencias para traer y movilizar recursos necesarios para el proceso de rescate y rehabilitación. Aunque es sabido que en la “unión está la fuerza”, esa unión de diferentes sectores para ser exitosa debe darse de manera sistémica y coordinada. Es por ello que se hizo necesario el desarrollo estratégico de alianzas desde una perspectiva de interseccionalidad. Según plantea Ferrari (2009),

la coordinación implica una manera de reunir a organizaciones, haciendo sus esfuerzos más compatibles en términos de equidad, efectividad y eficiencia; sin coordinación se corre el riesgo de caer en un caos y en ineficiencia, involucra relaciones basadas en una jerarquía, esta jerarquía puede ser impuesta o construida voluntariamente, y en

donde un actor tiene la tarea de liderar (p. 42).

Por otro lado, Cohen, Baer y Satterwhite (2002) destacan como una coalición o alianza es una unión de personas y organizaciones trabajando de manera coordinada para influenciar los resultados de un problema específico. Aunque la lucha para llegar a consensos y acuerdos puede representar un reto, uno de los grandes beneficios de trabajar colaborativamente es poder lograr lo que no hubiese sido posible como una organización individual (Mizrahi, 2001).

En trabajo social, conocemos cuan poderoso es construir alianzas y coaliciones para comunicar un mensaje, para planificar e implantar esfuerzos de prevención, así como para prestar servicios con y desde las mismas comunidades (Mizrahi, Rosenthal, & Ivery, 2012). Colaboración, innovación y sustentabilidad son componentes vitales. Juntar organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, diversos grupos y familias en el desarrollo de metas y planes con el fin de solucionar problemas en común es esencial. Desde el trabajo social, entendemos que es imprescindible organizarnos de forma colectiva para impulsar, luchar y demandar justicia.

Precisamente, ese fue el caso después del huracán María. Nos dimos cuenta de que no había que inventar la

rueda sino más bien usar nuestros conocimientos, destrezas y voluntades para fomentar el desarrollo de alianzas entre diversos sectores preocupados y ocupados con la devastación, especialmente con los sectores más vulnerables como lo son las mujeres y sus hijos/as sobrevivientes de la violencia de género. Dada esta realidad, las autoras de este escrito nos unimos a la Coalición Puertorriqueña contra la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual, también conocida como Coordinadora Paz para la Mujer (CPM), para articular acciones inmediatas de manera colectiva y solidaria. Esta coalición, sin fines de lucro fundada en 1989, tiene una exitosa trayectoria ofreciendo servicios educativos a poblaciones sub-servidas y apoyo a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales incluyendo, talleres, conferencias, asistencia técnica, campañas, desarrollo de material educativo, asesoramiento en política pública, servicios educativos, así como el desarrollo de alianzas para atender situaciones relacionadas con la violencia de género en todas sus manifestaciones. Además, está compuesta por 38 organizaciones a través del archipiélago de Puerto Rico, incluyendo albergues, centros de servicios no residenciales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones comunitarias, universidades, así como también feministas y activistas en su carácter

individual. La experiencia, los recursos de la CPM y las necesidades de las organizaciones que forman parte de la coalición, le llevaron a liderar los esfuerzos para convocar diversos sectores y aglutinar de manera inmediata diversos recursos. Esto con el fin de lograr atender los problemas que enfrentaban las familias, particularmente las mujeres en distintos puntos de la Isla.

Luego del paso de los huracanes Irma y María, la CPM actuó con prontitud y re-diseñó su plan de trabajo para ofrecer apoyo a las organizaciones ante la emergencia. Ser capaces de reunir un gran número de organizaciones para planificar diversas iniciativas en menos de un mes sólo pudo ocurrir por la historia de colaboración, la relación de confianza y solidaridad que ya existía. Esto permitió acceder a las comunidades en colaboración con las mismas a través de representantes de diversas organizaciones y grupos. Se comenzó por realizar un estudio de necesidades e identificar cuáles de las agencias y organizaciones que brindan servicios a las víctimas sobrevivientes de violencia de género en el contexto de pareja íntima y agresión sexual estaban operando. Además, cuáles de las líneas de crisis y albergues estaban funcionando. Por lo que, se desarrolló un directorio provisional de servicios. También, se acudió a la radio, único medio de comunicación

disponible para proveer información y alertar sobre la necesidad de tomar medidas para prevenir abusos y la violencia de género en los refugios donde habían acudido mujeres con sus familias para protegerse del huracán y/o porque habían perdido sus casas, entre otros esfuerzos. Conjuntamente, se desarrolló un Protocolo para la Identificación y Atención de Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia de Género en Situaciones de Desastres Naturales. Así mismo, como parte de la respuesta a la emergencia la CPM creó varios proyectos con el personal voluntario de organizaciones, entre ellos:

- *Huracán María Relief Fund* – con el apoyo de la diáspora se creó un fondo que permitió atender las necesidades urgentes para los albergues y centros de servicios. Con este fondo se compraron generadores, medicinas, suministros, entre otros artículos de primera necesidad.
- *Centro de Acopio*, en alianza con el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, se creó con el fin de recibir suministros de primera necesidad para las organizaciones integrantes y aliadas de CPM. Éste fue gestionado desde CPM y apoyado por el trabajo voluntario de compañeras voluntarias.
- *Ruta de la Salud*, en alianza con organizaciones aliadas, se

ofrecieron servicios de enfermería y psicología para atender las necesidades particulares de las mujeres y sus hijos/as en cuatro albergues para sobrevivientes de violencia de género. Esto se pudo lograr en alianza con la Escuela de Enfermería del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y la Universidad Carlos Albizu.

- *CuidarNos*, en alianza con la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle, ofreció una serie de encuentros con el fin de atender el trauma primario y vicario experimentado por personal de apoyo de las organizaciones como albergues y programas de servicios no residenciales para sobrevivientes de violencia de género. Utilizando arte y trabajo social, este innovador proyecto tuvo el propósito de proveer herramientas a los equipos de trabajo para evitar la fatiga por compasión, proveyendo un espacio para compartir experiencias relacionadas al trauma.
- *Caravana Violeta* – nos gustaría destacar en detalles esta iniciativa que no solo envolvió a profesionales de distintas disciplinas y a líderes comunitarios representando diversos sectores, sino también contó con la participación de estudiantes, en su mayoría de

la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico y del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Para brindar servicios multidisciplinarios, esta iniciativa hizo una alianza con diversas agencias gubernamentales como el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación, la Oficina de la Procuradora de las Personas de Mayor Edad, y la Rama Judicial. Esta alianza también se extendió a diversas organizaciones no gubernamentales como Iniciativa Comunitaria, Pro Familias, Acupuntura para el Pueblo, Colegio de Médicos y Cirujanos de Puerto Rico, Servicios Legales de Puerto Rico, Brigada Legal, Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, Centro Salud y Justicia de Puerto Rico, Casa Protegida de Mujeres y Niños (CAPROMUNI), Instituto del Hogar, Centro de la Mujer Dominicana, Casa Protegida Julia de Burgos, Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Siempre Vivas, entre otras. Se le denominó caravana porque con guaguas o autobuses se hizo el recorrido directamente hacia las plazas o lugares públicos de diferentes pueblos a través de la Isla. La trayectoria iba dirigida hacia los pueblos donde se conocía que hacía falta apoyo y servicios para la comunidad, especialmente



para las mujeres y sus familias. La selección de los lugares se realizó en coordinación con las organizaciones que forman parte de la CPM y que ofrecen sus servicios en las comunidades visitadas. El acto de ir hasta las propias comunidades fue necesario, ya que muchas agencias y organizaciones estaban imposibilitadas de abrir o recibir personas en sus oficinas. Además, fue importante como acto de solidaridad para acompañar y estar en los espacios donde las comunidades se reúnen y donde verdaderamente necesitan los servicios. La ilustración 1 muestra los pueblos visitados: Río Piedras, Aibonito, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Maricao, Las Marías y Lares.

La Caravana Violeta contó con la colaboración interdisciplinaria y multisectorial de más de 100 profesionales, estudiantes y otros/as voluntarios/as. Gente que ante la necesidad y la solidaridad no titubeó en ofrecer su tiempo, talento y recursos de manera gratuita. Fue así como se pudo brindar apoyo y servicios a más de 700 familias en ocho pueblos de la Isla. Como parte de la Caravana se distribuyeron diferentes suministros tales como: agua, alimentos, leche, artículos de higiene y primera necesidad, medicinas, generadores, y diésel, entre otros. Estos artículos se obtuvieron a través de la iniciativa del Centro de Acopio de CPM donde se recogieron las donaciones. Muchas de estas donaciones fueron obtenidas por organizaciones locales e internacionales, así como por individuos residiendo en Puerto Rico y la diáspora. Algo particular de esta iniciativa es que no consistió en solamente llevar suministros, sino

### Figura 1

*Mapa de pueblos impactados por la Caravana Violeta*





que también tenía el propósito de acompañar a la gente en momentos de incertidumbre, dolor y tristeza. En cada parada se llevaba almuerzo y se propiciaba un ambiente para dialogar y compartir anécdotas y experiencias. En cada pueblo impactado se ofrecieron talleres de acupuntura, autocuidado, prevención a la violencia, así como actividades amenas para niños/as. De manera gratuita, se ofrecieron servicios médicos para adultos y niños/as; servicios de enfermería y mamografías. Se brindaron servicios psicológicos y trabajo social, así como orientaciones de salud sexual y reproductiva y orientación legal. Se realizaron actividades educativas sobre la prevención de la violencia de género y agresión sexual. La acogida a esta iniciativa de carácter holística, interdisciplinaria y multisectorial fue extraordinaria en todos los pueblos visitados, demostrándose una vez más como se pueden desarrollar alianzas sin protagonismos ni ataduras. Aun en momentos difíciles, si hay voluntad, se pueden aunar esfuerzos en favor del levantamiento y fortalecimiento de nuestras comunidades y la defensa de sus derechos humanos.

Ante los estragos de los fenómenos ciclónicos y la crisis económica y fiscal nos preguntamos, ¿existen alternativas para repensarnos y desde allí construir? La experiencia vivida de quienes habitamos este país nos hace afirmar que tal como hemos

sobrevivido y resistido más de 500 años de imposición colonial, así también hemos resistido otras grandes luchas. Las acciones desde las propias comunidades y las organizaciones aliadas tanto a nivel nacional, como desde la diáspora y otros sectores internacionales demuestran que aun con interminables obstáculos nos encontramos reconfigurando el desastre socio-natural en oportunidad para mirarnos como capaces de movernos en colectivo. El periodo de reconstrucción y resiliencia demuestra que son más las fortalezas y voluntades para afrontar los nuevos retos.

Inclusive, la experiencia de la Caravana Violeta, el hacer camino en colectiva, nos ha permitido develar la injusticia en contra nuestra, para entonces posibilitar conversaciones que, aunque dolorosas, necesitan tenerse desde la base, tales como el desarrollo comunitario y movimientos sociales alternativos. Por lo que, encontramos un terreno fértil para juntarnos y concienciar hacia una evaluación y transformación en muchos ámbitos de la formación y la práctica profesional.

Como parte de la experiencia en la Caravana Violeta, nos quedan varias lecciones aprendidas, entre ellas: (1) la importancia de un trabajo interseccional e inclusivo; (2) la necesidad de desarrollar y mantener alianzas diversas y no tradicionales,

que incluyan los procesos de investigación con un enfoque holístico y el autocuidado como un acto político; (3) la importancia de promover el trabajo interdisciplinario y multisectorial desde la fase de planificación de nuevas iniciativas; y (4) la necesidad de “indisciplinar” el proceso de formación profesional en Trabajo Social llevando el salón de clase a las experiencias en la calle y poniendo la teoría en práctica.

### **Desde la formación profesional: una perspectiva colectiva y decolonial**

El Colegio de Profesionales de Trabajo Social en su Código de Ética (2017), recoge los fundamentos éticos y los valores profesionales por los cuales deben regirse. Dispone que la intervención del profesional se debe encuadrar, en un compromiso ético-político sobre asuntos que involucren distintos tipos de opresión, entre estos: discrimen por razón de raza, color, género, estado civil, edad, origen étnico, ocupación, nacionalidad, necesidades especiales, creencia espiritual, prácticas religiosas, ideología política, condición de salud, física y mental, condición social, afiliación sindical, orientación sexual, tipos de familias y circunstancias. Por otro lado, según establecen Findley, Pottick y Giordano (2017) los valores de trabajo social como el servicio, justicia social y dignidad y valor de

la persona obligan a los trabajadores y trabajadoras sociales a participar en la respuesta y recuperación ante desastres. Partiendo de esto, nos acercamos a la realidad que viven cientos de familias, a quienes aun cuando tengan acceso a agua potable, energía eléctrica, y/o hayan iniciado sus trabajos asalariados, entre otras cosas, se pretenda que se amolden a una “normalidad” que no es necesariamente real después de un desastre socio-natural como lo fueron los fenómenos ciclónicos del año 2017. En este sentido, es importante reconocer que todos y todas en Puerto Rico vivieron los estragos del huracán María desde diferentes realidades y vulnerabilidades. Esto hizo necesario compartir nuestras propias narrativas y luego salir a conocer las realidades de las demás personas, para desde allí desarrollar un trabajo social solidario y colaborativo, como lo fue la Caravana Violeta. Los estudiantes y las estudiantes de trabajo social que participaron de la Caravana Violeta realizaron diversas tareas relacionadas con su formación profesional; esta vez desde la calle, desde las comunidades. Tuvieron la oportunidad de colaborar en la coordinación de las actividades interdisciplinarias que se realizarían, visitar las comunidades, facilitar grupos sobre manejo de trauma, acompañar a las familias, contribuir en la búsqueda de recursos y en la provisión de servicios de

primera necesidad. De igual forma, trabajaron con los niños y niñas temas relacionados con la prevención de agresión sexual. Además, formaron parte de los esfuerzos de investigación dirigidos a conocer las necesidades de las comunidades. Para esto, se administró de manera presencial, un cuestionario que entre otros aspectos contenía preguntas dirigidas a conocer sus pérdidas en el hogar, necesidades de salud o servicios médicos, necesidades en el área laboral, tensiones en la familia o comunidad, migraciones de familiares, entre otras.

El panorama post-huracán hizo vital re-pensar el rol docente, sin desprendernos de nuestra propia realidad trastocada por la devastación y matizada por las múltiples violaciones a la dignidad humana. El contexto descrito ofreció el espacio necesario para articular la teoría y la práctica desde una perspectiva dialógica, basada en el desarrollo de redes de solidaridad y que tomaban en consideración a las personas, a las familias y comunidades más afectadas. Reconocimiento de que todas y todos habíamos enfrentado la experiencia, pero que la misma debía mirarse desde diversas realidades. Por lo que, se hacía necesario compartirlas y salir a las comunidades para conocer las realidades de otras personas, y desde allí partir para desarrollar alianzas de trabajo. Desde este proceso de alianzas y colaboraciones surgieron:

(1) cuestionamiento de las respuestas del Estado; (2) establecimiento de redes de colaboración a nivel nacional y con la diáspora, quienes actuaron con gran sentido de urgencia y solidaridad; (3) oportunidades para analizar la realidad social, planificar y accionar soluciones que promuevan el mejor bienestar de las personas, las familias y las comunidades; (4) la articulación de diversas iniciativas dirigidas a garantizar el acceso a servicios esenciales en diferentes áreas del país, especialmente las zonas rurales; e (5) iniciativas que tomaron como punto de partida la organización de las propias comunidades.

Desde una perspectiva pedagógica decolonial, la participación en la Caravana Violeta representa una práctica emergente, una nueva oportunidad de reeducar(nos). Como dice Catherine Walsh (2014) cuando establece que esto no ocurre en el sentido instrumentalista de la enseñanza y transmisión de saberes, limitadas al campo de la educación o los espacios escolarizados. Más bien, surge como una metodología imprescindible dentro de y para las luchas sociales, políticas, ontológicas y epistémicas de liberación. Indiscutiblemente, el paso de los pasados huracanes nos ha permitido resignificar la docencia en trabajo social, en tiempos de desastres, cuando es imperativo construir con el estudiantado oportunidades para

analizar la realidad social, dialogar, planificar y accionar. Además, nos ha permitido priorizar en el poder de las comunidades para lograr la transformación social de nuestro país.

La propuesta de Walsh (2014) plantea nuevas formas que trazan caminos para leer el mundo de manera crítica e incidir en la reinención de una sociedad cargada de esperanzas para los grupos de personas tantas veces posicionados en la exclusión. Estos nuevos caminos deben estar cimentados en una educación enfocada en la equidad y perspectiva de género, acceso a servicios de salud, espacios en los que no enfrentemos riesgos a nuestra seguridad y balance entre nuestro desarrollo y la protección del medioambiente, entre otros importantes asuntos. Todo esto representa un escenario de grandes retos, pero a la vez de grandes oportunidades para las y los profesionales del Trabajo Social. Requiere continuar con un posicionamiento ético-político hacia la justicia social de sectores vulnerables e históricamente excluidos.

El rol y las funciones de los trabajadores y trabajadoras sociales en situaciones de crisis y catástrofes socio-naturales son sumamente importantes y deben partir de un análisis de las necesidades y fortalezas de las propias comunidades. Además, deben ir a la par con sus conocimientos,

destrezas y actitudes enmarcadas en un alto compromiso profesional. Sobre este particular, Sandra Arito (2003), citada en Flores (s/f), se refiere a la actuación profesional desde el trabajo social en situaciones de desastres y emergencias. Reflexiona sobre cómo entender el fenómeno y la necesidad de construir las bases de una cultura preventiva de desastres, para evitar los efectos dañinos y el sufrimiento humano. Plantea que la profesión en situaciones de emergencia tiene responsabilidades desde el punto de vista asistencial, preventivo, educativo, entre otros.

Cualquier acercamiento desde el trabajo social debe partir desde una perspectiva decolonial de los derechos humanos y perspectiva de género. Al tomar en consideración los derechos humanos como eje principal se pudieran encontrar posibles explicaciones estructurales de las causas de los problemas sociales. Esto en la medida en que, según establece Terminiello (2013):

los desastres naturales exacerbaban los patrones de discriminación y exclusión que se encontraban presentes en las comunidades afectadas antes de la ocurrencia del evento y potencian las vulnerabilidades interfiriendo de modo decisivo en el goce y ejercicio de una amplia gama de derechos, tanto de los

denominados derechos civiles y políticos como de los derechos económicos sociales y culturales (p. 103).

En el caso de Puerto Rico, el Huracán María, especialmente como desastre socio-natural, develó las bases de la crisis y puso de manifiesto las condiciones de desigualdad social y económica que enfrentan miles de familia en el país. Aunque muchas personas ya las conocíamos, en otros sectores no necesariamente se ha tenido acceso a este tipo de conversación y sus actores y actrices ni siquiera han sido incluidas en las mismas, lo que potencia sus vulnerabilidades.

La Caravana Violeta representó una estrategia, dirigida a reducir las consecuencias desiguales que enfrentaban las mujeres ante el paso del huracán María por el país. Según establece Cotarelo (2015), la violencia contra la mujer a escala global supone el más generalizado abuso de derechos humanos. Por otro lado, Fisher (2010) establece que la vulnerabilidad de las mujeres se ve incrementada, se recrudecen en contextos de desastre naturales debido a los roles tradicionales de género, incluyendo las responsabilidades familiares y del hogar. Estas realidades hicieron necesario que los acercamientos tras

el paso del huracán María tomaran en consideración la perspectiva de género.

Así mismo, desde la teoría crítica, el reconocimiento en defensa de los derechos humanos y la perspectiva de género permiten visibilizar las inequidades existentes en nuestro país y accionar hacia la equidad y la justicia desde la profesión de trabajo social. Tales acciones a su vez deben tomar en consideración las capacidades y aspiraciones de las personas, familias y comunidades con las que trabajamos. Pensamos que este acercamiento permitirá como plantea Terminiello (2013) que, en casos de desastres, se puedan transformar las actividades de preparación y respuesta. De igual forma, señala la necesidad de revisar las estrategias de mitigación dirigidas a fortalecer la protección de los derechos humanos. El análisis del impacto de los desastres socio- naturales en los derechos de las personas afectadas debe partir de un enfoque intersectorial y comunitario que refuerce el carácter de sujeto de derechos de las personas afectadas y la necesidad de aplicar un enfoque sensible al género, la edad y la diversidad, entre otros. Esto, precisamente, fue el alcance de la Caravana Violeta que permitió salir al encuentro de las comunidades en un momento de extrema necesidad.

## A modo de conclusión

Partiendo de las perspectivas señaladas, los fenómenos climáticos tienen grandes efectos sobre la población, especialmente aquellas que son más vulnerables. Estos fenómenos se convierten en desastres socio-naturales en la medida en que hay una inadecuada planificación y respuesta deficiente. En Puerto Rico, las lecciones aprendidas tras el paso de los huracanes, especialmente el huracán María se dirigen a varias áreas como: la planificación, atención o respuesta coordinada ante los fenómenos naturales, las políticas sociales hacia poblaciones vulnerables y el proceso de formación profesional, particularmente para el trabajo social.

Como parte de los procesos de planificación, debemos reevaluar los protocolos y planes estatales para prevenir y atender desastres de manera ágil, eficiente y efectiva, no desde una mera respuesta de “emergencia” para la atención inmediata. Para esto, resulta imperativo aunar esfuerzos interdisciplinarios y multisectoriales que redunden en esfuerzos integrados y coordinados para resolver las situaciones que se presentan a corto y a largo plazo. En este sentido, según plantea Yáñez (2012) es necesario:

Revisar nuestras categorías de entendimiento, puntos y niveles de observación, así como las preguntas de entrada

a los procesos de investigación/intervención, hasta llegar a unos umbrales que trasciendan la pura identificación y descripción de hechos, vistos como aquello que simplemente es y existe, como una realidad que es absolutamente inexcusable e incuestionable (p. 73).

En este aspecto, además es necesario considerar los efectos diferenciados que tienen los fenómenos naturales sobre hombres, mujeres, incluyendo las comunidades LGBTTTQI. Los datos deben ser recogidos desagregados por género, incluyendo la diversidad sexual en toda su amplitud, para identificar y documentar diferencias reales entre los mismos, de manera que se pueda planificar, desarrollar programas y servicios que promuevan la equidad entre los géneros.

Por otro lado, como profesionales de trabajo social entendemos que existe una gran diversidad de comunidades, con sus necesidades y capacidades, y es desde allí que debemos estar para facilitar el proceso del desarrollo de alianzas interdisciplinarias y multisectoriales. Luego del paso del huracán María, las comunidades, a lo largo y ancho del país, comenzaron a organizarse, a colaborar entre ellos y ellas para limpiar las calles y abrir caminos, compartir alimentos y cuidar. En las comunidades, se compartió

el tiempo, los talentos y los recursos para tratar de asegurar lo que quedó y, sobre todo, se compartió el amor, en sus múltiples manifestaciones, fuerza que nos ha mantenido en pie de lucha. De igual manera, se abrió paso a pensar en el país que queremos y re-configurarnos desde el desarrollo de la ciudadanía.

Como parte de los procesos resultantes del paso del huracán María, hemos afirmado que nos enfrentamos a grandes retos estructurales, pero también hemos descubierto la capacidad que tiene las fortalezas de nuestras comunidades, así como los vínculos indisolubles que tiene la llamada diáspora con nuestra Isla. Iniciativas como la Caravana Violeta nos demuestran que cuando todos y todas nos unimos se pueden lograr cambios. Hemos experimentado de primera mano la capacidad de cuidarnos en comunidad, de acompañar a quienes cuidan, de denunciar las injusticias que nos hacen rabiar. De igual manera, el escenario post-desastre socio-natural nos permitió afianzar espacios para la propia formación de profesionales, y en especial, desde el trabajo social. Espacios que sirvieron para poner en práctica mucho de lo que analizamos desde los salones de clase, y que adquirió aún más sentido en las propias comunidades, de las cuales somos parte. Como trabajadores y trabajadoras sociales

debemos mantener firme nuestra capacidad de soñar y trabajar para que el país que anhelamos, más justo, más equitativo y libre de opresiones coloniales, se haga realidad. Esta experiencia no solo nos habla de los esfuerzos y la resistencia de las comunidades, sino que nos permite ver que la transformación social, la lucha por la equidad y la solidaridad son posibles.

### **Declaración de conflicto de intereses**

Las autoras declararon que no hay conflictos de interés potenciales respecto a la autoría o publicación de este artículo.

### **Declaración sobre lenguaje inclusivo**

El uso específico de algún género gramatical en este artículo no supone un lenguaje sexista, invisibilizador y excluyente.

### **Financiamiento**

Las autoras informaron no haber recibido apoyo financiero para la autoría o publicación de este artículo.



## Referencias

- Adamson, C. (2018). Trauma-informed supervision in the disaster context, *The Clinical Supervisor*, 37(1), 221-240.
- Alegría, I. (2012). Ciudadanía, mujeres y participación política. En José J. Colón Morera e Idsa Alegría Ortega (Editores) *Puerto Rico y los derechos humanos: Una intersección plural*. San Juan: Ediciones Callejón y Comisión de Derechos Civiles Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 93-123.
- Aráoz, H. M. (2010). La 'Naturaleza' como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. *Boletín Onteaiken*, 10(1), 35-47.
- Baker, M. (2012). Decolonial Education: Meanings, contexts, and possibilities. *En American Educational Studies Association, Annual Conference, Seattle Washington*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/3266939/Decolonial\\_Education\\_Meanings\\_Contexts\\_and\\_Possibilities](https://www.academia.edu/3266939/Decolonial_Education_Meanings_Contexts_and_Possibilities)
- Bauzá, N. (2017, 17 de octubre). Más vulnerable la mujer por la crisis del huracán María. *Primera Hora*. Recuperado de: <https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/masvulnerablelamujer>
- porlacrisisdelhuracan maria-1250627/
- Cohen, L., Baer, N. & Satterwhite, P. (2002). Developing effective coalitions: an eight-step guide. En Wurzback, M.E. *Community Health Education & Promotion: A Guide to Program Design and Evaluation*. 2nd ed. Gaithersburg, Md: Aspen Publishers Inc., 144-161.
- Colegio de Profesionales de Trabajo Social (2017). *Código de Ética de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico.
- Cordero, H. (2016). Production and Reproduction of poverty in Puerto Rico. En Carmen Nazario, *Poverty in Puerto Rico: A socioeconomic analysis with data from Puerto Rico Community Survey (2014)*. Humacao: Universidad Interamericana y Department of Human Health Services.
- Cordero, Y. (2018). El modelo de funcionamiento del gobierno central ante los desastres. *Revista de Administración Pública*, 49(1), 121-145.
- Cotarelo, L. (2015). Vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia de género en contextos de desastres naturales en Latinoamérica y Caribe. *Trabajo Social Hoy*, 76(1), 7-34.

- Enchautegui, M., Segarra, E., Cordero, Y., Martínez, S., & Rivera, H. (2018). *Los efectos del Huracán María en la Niñez en Puerto Rico*. Instituto de Desarrollo de la Juventud, San Juan, Puerto Rico.
- Ferrari, A. L. (2009). La coordinación en el enfoque de recuperación temprana en contextos de desastres naturales. En *Anuario de acción humanitaria y derechos humanos*, 6(1), 39-60.
- Findley, P., Pottick, K., & Giordano, S., (2017). Educating Graduate Social Work Students in Disaster Response: A Real-Time Case Study. *Clinical Social Work*, 45(1), 159–167
- Fisher, S. (2010). “Violence against women and natural disasters: Findings from posttsunami Sri Lanka”. *Violence against Women*, 16(8), 902-918.
- First, J. M., First, N. L., & Houston, J. B. (2017). Intimate partner violence and disasters: a framework for empowering women experiencing violence in disaster settings. *Affilia*, 32(3), 390-403.
- Flores, V. (s/f) ¿Saberes de Trabajo Social en Desastres y Emergencias? Recuperado de: <https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/99.pdf>
- Gluzmann, P. Guzmán, M. & Stiglitz, J.E. (2018) Análisis del alivio de deuda necesario para restaurar la sostenibilidad de la deuda de Puerto Rico. Recuperado de: <https://espaciosabiertos.org/wp-content/uploads/DSA-Esp.pdf>
- González, R., Toledo, O., Velasco, I., Vera, P., & Palacios, R. (2010). Construcción social de la vulnerabilidad por fenómenos naturales, caso San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. *LACANDONIA*, 4(2), 103-115.
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2018) *Informe de Desarrollo Humano Puerto Rico 2016*. San Juan; Puerto Rico.
- Kishore, N., Marqués, D., Mahmud, A., Kiang, M.V., Rodriguez, I., Fuller, A., & Buckee, C.O., (2018). Mortality in Puerto Rico after Hurricane Maria. *New England Journal of Medicine*, 379(1), 162-177.
- Mizrahi, T., Rosenthal, B.E., & Ivery, J. (2012). Coalitions, Collaborations, and Partnerships: Interorganizational Approaches to Social Change. En M. Weil, M. Reisch, & M.L. Ohmer. *The Handbook of Community Practice* (pp. 383-402). CA: Sage Publications.

- Mizrahi, T. (2001). Complexities of Coalition Building: Leaders Successes, Strategies, Struggles and Solutions. *Social Work*, 46(1), 63-78.
- Ostadtaghizadeh, A., & Ardalan, A. (2016). *Women in disasters: Vulnerable or resilient*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/314082292\\_Women\\_in\\_disasters\\_Vulnerable\\_or\\_resilient](https://www.researchgate.net/publication/314082292_Women_in_disasters_Vulnerable_or_resilient)
- Segarra, E.V. (2018). María y la vulnerabilidad en Puerto Rico. *Revista de Administración Pública*, 49(1), 13-38.
- Siena, M. (2014). Desastres y vulnerabilidad: un debate que no puede parar. *Bulletin de l' Institut francais de'etudes andines*, 43(3), 433-443.
- Sohrabizadeh, S., Tourani, S., & Khankeh, H. R. (2016). Women and health consequences of natural disasters: Challenge or opportunity? *Women & Health*, 56(8), 977-993.
- Terminiello, J. P. (2013). Hacia un cambio de paradigma en el abordaje de los desastres naturales y el cambio climático como amenazas a los derechos humanos. Realidades, enfoques y desafíos. *Revista de Derecho Ambiental de la Universidad de Palermo*, 2(1), 99-140.
- Walsh, C. E. (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando: notas a Paulo Freire desde Abya Yala. *Entramados: Educación y Sociedad*, 1(1), 17-30.
- Yáñez, V. (2012). Notas sobre la complejidad del trabajo social: "Develación de la densa trama entre nuestras observaciones, gramaticalidades y debates disciplinarios". *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 9(1), 64-86.